

22.02.2024

San Beda el Venerable, Exposición sobre el Evangelio de san Lucas

Lib 1, 46-55; CCL 120, 37-39)

Cántico de María



María dijo: Proclama mi alma la grandeza del Señor, se alegra mi espíritu en Dios, mi salvador.

«El Señor –dice– me ha engrandecido con un don tan inmenso y tan inaudito que no hay posibilidad de explicarlo con palabras, ni apenas el afecto más profundo del corazón es capaz de comprenderlo; por ello ofrezco todas las fuerzas del alma en acción de gracias, y me dedico con todo mi ser, mis sentidos y mi inteligencia a contemplar con agradecimiento la grandeza de aquel que no tiene fin, ya que mi espíritu se complace en la eterna divinidad de Jesús, mi salvador, con cuya temporal concepción ha quedado fecundada mi carne».

Porque el Poderoso ha hecho obras grandes por mí: su nombre es santo.

Se refiere al comienzo del himno, donde había dicho: Proclama mi alma la grandeza del Señor. Porque sólo aquella alma a la que el Señor se digna hacer grandes favores puede proclamar la grandeza del Señor con dignas alabanzas y dirigir a quienes comparten los mismos votos y propósitos una exhortación como ésta: *Proclamad conmigo la grandeza del Señor, ensalcemos juntos su nombre.* Pues quien, una vez que haya conocido al Señor, tenga en menos el proclamar su grandeza y santificar su nombre en la medida de sus fuerzas será el menos importante en el reino de los cielos. Ya que el nombre del Señor se llama santo, porque con su singular poder trasciende a toda criatura y dista ampliamente de todas las cosas que ha hecho.

Auxilia a Israel, su siervo, acordándose de la misericordia.



Bellamente llama a Israel siervo del Señor, ya que efectivamente el Señor lo ha acogido para salvarlo por ser obediente y humilde, de acuerdo con lo que dice Oseas: *Israel es mi siervo, y yo lo amo*. Porque quien rechaza la humillación tampoco puede acoger la salvación, ni exclamar con el profeta: *Dios es mi auxilio, el Señor sostiene mi vida, y el que se haga pequeño como este niño, ése es el más grande en el reino de los cielos*.

Como lo había prometido a nuestros padres, en favor de Abrahán y su descendencia por siempre.

No se refiere a la descendencia carnal de Abrahán, sino a la espiritual, o sea, no habla de los nacidos solamente de su carne, sino de los que siguieron las huellas de su fe, lo mismo dentro que fuera de Israel. Pues Abrahán había creído antes de la circuncisión, y su fe le fue tenida en cuenta para la justificación. De modo que el advenimiento del Salvador se le prometió a Abrahán y a su descendencia por siempre, o sea, a los hijos de la promesa, de los que se dice: *Si sois de Cristo, sois descendencia de Abrahán y herederos de la promesa*.

Con razón, pues, fueron ambas madres quienes anunciaron con sus profecías los nacimientos del Señor y de Juan, para que, así como el pecado empezó por medio de las mujeres, también los bienes comiencen por ellas, y la vida que pereció por el engaño de una sola mujer sea devuelta al mundo por la proclamación de dos mujeres que compiten por anunciar la salvación.